

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (Plan M107), BOE N° 259 de 27/10/2011, para el curso 2010/11

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "Técnicas Afines a la Prevención"

Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (R.D.1393/07)

Departamento de Matemática Aplicada I

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (R.D.1393/07)

Año del plan de estudio: 2010

Centro: E.T.S. de Ingeniería de Edificación

Asignatura: Técnicas Afines a la Prevención

Código: 51070016

Tipo: Obligatoria

Curso: 1°

Período de impartición: Cuatrimestral

Ciclo: 2

Área: Matemática Aplicada (Área responsable), Construcciones Arquitectónicas

Horas: 62.5
Créditos totales: 2.5

Departamento: Matemática Aplicada I (Departamento responsable), Construcciones Arquitectónicas II

Dirección física: AVDA. REINA MERCEDES, S/N 41012 SEVILLA

Dirección electrónica: http://www.ma1.us.es/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Conocer la incidencia de la I+D+i en el sector constructivo y concretamente en el campo de prevención de riesgos.
- Conocer y saber aplicar otras técnicas afines a la prevención en Edificación.
- Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Competencias básicas:

B1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas

Curso de entrada en vigor: 2010/2011

Código Seguro De Verificación	kbAUiIczc87f8hk/pZZhRQ==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	·	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kbAUiIczc87f8hk%2FpZZhRQ%3D%3D	Página	1/3



1 de 3

vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- B3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- B4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- B5. Que los estudiantes estén cualificados para iniciar procesos de investigación, tanto a nivel teórico.
- B6.Que sepan redactar comunicaciones y artículos con nivel científico y contribuir a
- un mejor desarrollo de líneas de investigación en el campo de la edificación, tanto en
- el tránsito de su camino al Doctorado como para investigaciones aplicadas.

Competencias genéricas:

- G01: Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar.
- G02: Comunicación oral y escrita. Capacidad de análisis y síntesis y de discusión de ideas propias. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen.
- G03: Capacidad para incluir aspectos creativos en sus trabajos (Creatividad).
- G05: Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajo.
- G06: Saber usar las tecnologías de la Información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos.
- G07: Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.
- G08: Capacidad para la organización y la planificación.
- G14: Capacidad para resolver problemas y situaciones de crisis.

Competencias específicas

- E04: Conocer la incidencia de la I+D+i en el sector constructivo y concretamente en el campo de prevención de riesgos (Se entrena de forma intensa).
- E07: Conocer y Saber aplicar otras técnicas afines a la prevención en Edificación (Entrenamiento definitivo de la competencia. No se volverá a entrenar después).
- E18: Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo (Se entrena de forma moderada).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Bloque temático 1: Investigación de accidentes.
- Bloque temático 2: Estadísticas de accidentes de trabajo.
- Bloque temático 3: Notificación de accidentes de trabajo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 12.5
Horas no presenciales: 12.5

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases teóricas tendrán como elemento metodológico fundamental la explicación del profesor sobre la materia, complementando esta con ejemplos que hagan más comprensibles los conceptos y las aplicaciones. Las clases teóricas organizadas mediante el autoaprendizaje del alumno estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al mismo. La bibliografía básica se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema.

Durante las clases, el profesor podrá plantear ejercicios teórico-prácticos que realizarán los alumnos de forma individual o conjunta. Estos ejercicios serán de baja dificultad y serán entregados al final de la clase para su evaluación. El profesor podrá prorrogar la entrega de estos trabajo si lo estima oportuno.

Estos ejercicios pondrán al alumno frente a problemas concretos y fomentarán la adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo y con la adquisición y puesta en práctica de las competencias específicas.

En las prácticas basadas en obras, se pretende invitar al alumno al raciocinio para que elabore soluciones posibles y elija la más apropiada. El profesor intervendrá fundamentalmente de moderador, siendo el alumno el principal protagonista de estas clases prácticas.

Competencias que desarrolla:

Competencias Básicas: B1, B2, B3, B4, B5, B6

Competencias genéricas: G01, G02, G03, G05, G06, G07, G08, G14

Competencias específicas: E04, E07, E18

Curso de entrada en vigor: 2010/2011 2 de 3

Código Seguro De Verificación	kbAUilczc87f8hk/pZZhRQ==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kbAUiIczc87f8hk%2FpZZhRQ%3D%3D	Página	2/3



AAD sin presencia del profesor

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 37.5

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Los profesores podrán plantear ejercicios complejos a los alumnos para la realización fuera de las horas de clases. Podrán ser individuales o en grupos dependiendo de las capacidades que se pretendan fomentar en el aprendizaje.

Competencias que desarrolla:

Competencias Básicas: B1, B2, B3, B4, B5, B6

Competencias genéricas: G01, G02, G03, G05, G06, G07, G08, G14

Competencias específicas: E04, E07, E18

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación por curso

Al estar planteada la docencia en exposiciones teóricas, realización de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo, la evaluación del aprendizaie se sustentará en:

- Asistencia y participación en las clases presenciales
- Valoración de las prácticas y trabajos realizados en clase con presencia del profesor
- Valoración de los trabajos realizados fuera de la clase.

Criterios de evaluación y calificación:

Para poder optar al aprobado por curso, se exigirá un mínimo del 70% de la asistencia a las clases teóricas. Este criterio podrá cuantificar hasta un 40% de la nota final. Las evaluaciones objetivas, que podrán incluir los trabajos de clase, otro 40% de la calificación. Y los trabajos y prácticas realizados fuera del aula, hasta un 20% de la calificación.

Para los estudiantes que no superen la asignatura por curso, habrá una prueba final, que podrá estar compuesta tanto por teoría como por trabajos prácticos. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

Exámenes

Para los estudiantes que no superen la asignatura por curso, habrá una prueba final, que podrá estar compuesta tanto por teoría como por trabajos prácticos. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

Curso de entrada en vigor: 2010/2011 3 de 3

Código Seguro De Verificación	kbAUiIczc87f8hk/pZZhRQ==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kbAUiIczc87f8hk%2FpZZhRQ%3D%3D	Página	3/3

